



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-307-LE11 "DESARME MODULOS INTERNADO DE  
VALLENAR".

VALLENAR, Enero 3 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 0026/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 0025 de fecha 3 de Enero de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitanse la Orden de Compra ID 2322-307-LE11 "DESARME MODULOS INTERNADO DE VALLENAR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
EUGENIO PIZARRO TRIGO	8.034.478-3.-	21.602.784.-	2322-3-SE12

- 2.- Nombrase a Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a cuenta corriente 6475894-2 "IVM-FONDOS LICEO BICENTERARIO".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Administración Educación Municipal
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fte.-